

LA PROVINCIA

INFORMACION GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Se edita por la mañana

Año II—Núm. 265

Diario independiente

Redacción y Administración

SUSCRIPCIÓN

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 12 de Mayo de 1922

Calle de Nougés, 27, bajo
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

Chocolates ORUS Sociedad Anónima

Marca "ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN,"

La casa de más producción y venta de Aragón, con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza. Producción y venta diaria, DIEZ y SEIS MIL paquetes. Los MEJORES DEL MUNDO por su pureza y fina elaboración—

Casa central, ZARAGOZA.

VENTA AL POR MAYOR Y PRECIOS DE FÁBRICA EN EL DEPÓSITO DE

DOÑA CASIMIRA BEJARANO

TERUEL

Ante las elecciones municipales

Al amparo de las leyes

Según diremos al estudiar los problemas sanitarios de Teruel, una de las cosas que han de evitarse, con todo esmero, en las aglomeraciones urbanas, es la contaminación del subsuelo, procurando disponer cualquier sistema de pavimentación impermeable que, facilitando el tráfico, sea susceptible de limpiarse cómodamente. Con ello se aminora el polvo, que además de las molestias que ocasiona, sirve para contaminar el aire que respiramos.

En Teruel, el adoquinado está en sus comienzos, limitado a una pequeña zona central en los alrededores de la plaza del Mercado, y es en aquellas calles de mayor circulación donde no se ha abordado y donde mayor falta hace, a saber: calle de los Aliados, Ronda-paseo de la Infanta Isabel, la de Ambeles y la del 4 de Agosto. Para todas estas vías, el Ayuntamiento puede contar con la ayuda del Estado según se dispone en la legislación que hay establecida para el adoquinado de travasías, ya que todas las calles nombradas ofrecen dicho carácter.

Es muy probable, casi seguro, que los propietarios de las fincas urbanas situadas en ellas, sufragan la parte que les corresponda, sin dificultad, para evitar el fango en las épocas de lluvia y el polvo en las temporadas de sequía. La acción tutelar y directora del Municipio brillaría en toda esta gestión sin dispendio para el erario municipal y con provecho por el ejemplo que se daría al resto.

Y un pequeño sacrificio por parte del Ayuntamiento junto con los propietarios de las calles de Joaquín Costa y Democracia, cuya pavimentación, por ser estrechas, supondría mucho menos coste por metro lineal que en las otras, serviría para terminar un primer e inexcusable adoquinado de Teruel que se enlazaría con lo ya ejecutado, cambiando el aspecto de nuestro pueblo, sobre todo en los días de lluvia o nieve.

Para lo sucesivo, el Ayuntamiento debe procurar que los carros de gran porte, como los destinados al acarreo de carbón esta última temporada, que van de tránsito, no circulen por dichas rondas ni por el interior, y para ello ha de gestionar la pronta construcción de la travasía de la carretera de Teruel a Cantavieja, conocida vulgarmente por la del Puente de la Reina a San Francisco; derivado así todo el tráfico de la provincia, que accede por la carretera de Teruel a Cortes hacia la estación, no se deteriorarían esos adoquinados y su desgaste se reduciría exclusivamente al producido por el tráfico local.

Dejando aparte la subvención legal para el abastecimiento de aguas,

cuya limitación no compensa en nuestro caso la complicación de trámite que produciría, pero que siempre puede ser una última reserva para la reducción del capital a emplear, vamos a ocuparnos de la comunicación de Teruel con sus barrios.

Con el de San Blas está asegurada por la construcción de la carretera de Teruel a Masegoso, debida a Castel, cuyas obras terminarán en plazo breve. Con el barrio de Villaspesa, la comunicación se asegura con el camino vecinal de Cubla que ofrece un interés general para Teruel, por poner en valor todos los terrenos situados a lo largo del actual camino de Villaspesa, permitiendo en ellos el establecimiento de pequeñas industrias cuyo fácil acceso a la estación del ferrocarril se asegura con esa obra.

Según el proyecto, dicho camino atraviesa el ferrocarril, por un cruce inferior, situado aproximadamente donde el actual paso a nivel de La Florida, y sigue por las huertas paralelamente a la vía del Central hasta la estación, para subir después a la ciudad siguiendo la calleja, por debajo del Ovalo hasta terminar en la carretera de Valencia.

La distancia entre el camino y el ferrocarril al cruzar nuestra huerta depende de las gestiones que el Municipio ultime con la Compañía del Central de Aragón para dejar entre las dos vías la zona de ensanche que el ferrocarril necesita, para la ampliación de sus muelles; tan repetidamente solicitada por la Cámara de Comercio de Teruel. Esta gestión y la de ocupación de terrenos, que por ser de huerta, con cerramientos, ha de ofrecer alguna dificultad, es de la competencia del Ayuntamiento, a cuyo cargo ha de correr la construcción según oportunamente solicitó, y ha de procurar obtener de esos propietarios, y de alguna industria situada en el camino, la máxima ayuda.

Autorizados además los Ayuntamientos, por la Ley de caminos vecinales, a aumentar el ancho de los caminos y mejorar sus condiciones durante la construcción, siempre que esos aumentos corran de su exclusiva cuenta, sin modificarse la subvención otorgada, es muy fácil comprender la importancia que tiene esa obra para Teruel.

En efecto; en la última parte de ella, desde la estación a la carretera de Sagunto, el camino de Cubla puede ser el recurso legal para que el Ayuntamiento complete toda la urbanización de la parte inferior al Ovalo, y termine el plan comenzado con la Escalinata, procediendo en sentido inverso al que en la construcción de esta obra se siguió.

En la Escalinata ha sido el Estado quien, con la ayuda otorgada por el Municipio, ha construido la obra, destinando a esa construcción el importe que había de gastar en los mu-

ros que se ahorran. Aquí será el Municipio quien construirá, con la subvención que el Estado otorgue al camino vecinal, supliendo con sus propios recursos lo que se necesite para terminar la urbanización.

Este asunto de extraordinaria importancia para el embellecimiento de Teruel se presenta por consiguiente al nuevo Ayuntamiento que se ha de elegir, como una de las cosas en que más ha de ejercitarse su actividad, para concertar tantos intereses, vencer tantas dificultades de expropiación y obtener la máxima ayuda tanto del Estado como de los particulares interesados.

Se continuará mañana.

La eterna cuestión

De leñosas encinas rodeado,
Que del monte en la falda tiempo ha cre-

cen,
Y de arroyos cercado, que parecen
Borduras de su escudo blasonado,
Alzábese un castillo adusto y fiero
Que en sus altivas torres almenadas
Guardaba lo mejor de sus mesnadas,
La flor de sus valientes caballeros.

Y al par de aquella mole, contrastando
Con la fuerza e inmenso poderío
Del castillo, se erguía junto a un río
Y hacia resonar de cuando en cuando
Sus lenguas de metal, un campanario
Y una ermita, en que un monje así pensaba,
Al tiempo que las cuentas desgranaba
—Con sus héticas manos—de un rosario:

«¡Señor! Que al ofrendar tu propia vida
Por la paz y concordia, que entre herma-
Deseabas, no dejes de tus manos [nos
A tu grey, en su lucha fratricida,
Ni al fiero Castellano en quien arrecia,
Más fuerte cada vez, la ambición sorda
Que convierte a su gente en feroz horda
Contra el Pueblo infeliz, al que desprecia
Porque es pobre y aguenta la tristeza
De ver que, en su solar, el Castellano
Olvida que del Pueblo es un hermano
E insulta con su lujo a la pobreza.

¡Y a la postre... hasta el ciervo acorra-
lado

Revuélvese también al verse herido...
Y el humilde se trueca en atrevido
Cuando ya de sufrir está cansado.»

Y en tanto el eremita así pensaba
Y el rosario en sus manos repasaba,
Sintióse interrumpido en su oración
Por el eco de célica canción
Que el viento entre sus ondas le llevaba
Y estas dulces palabras le dictaba:

«No pienses en buscar la redención
Del pobre, mientras él no esté dispuesto;
Dáde TRABAJO, PAN e ILUSTRACIÓN
Y así conseguirá el debido puesto.»

Y el monje, al escuchar palabras tales,
Inclinando su frente así pensaba:

«¡Es verdad...! La ignorancia es la gran
[traba

Que impide que los hombres sean iguales.»
PORTHOS.

Teruel-Mayo-1922.

Caricaturas de LA PROVINCIA

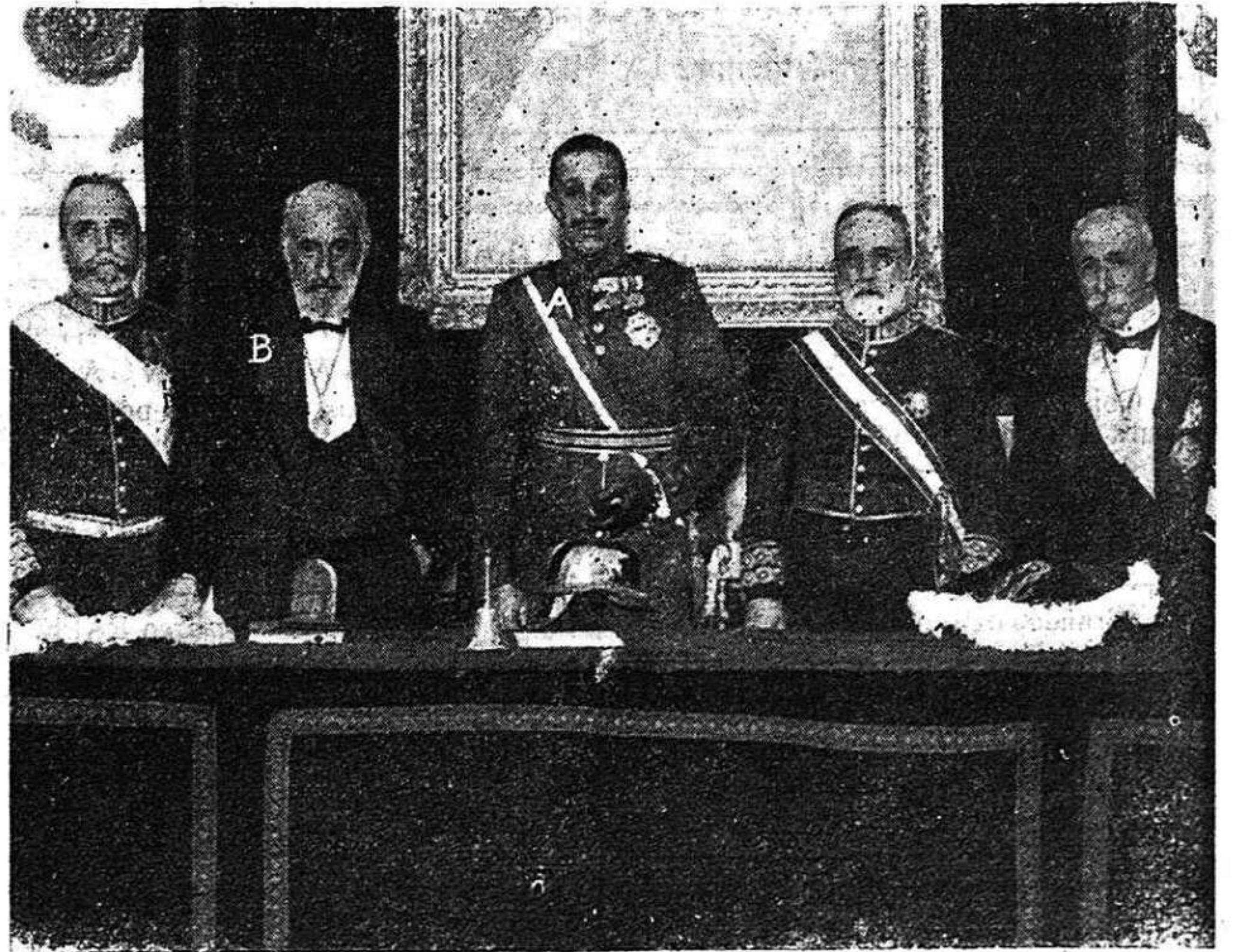
- MODAS -

La vida es dulce o amarga;
lo corta o larga ¿qué importará?
(Campoamor).

Ha vuelto a ponerse a discusión el tema de la falda femenina: ¿debe ser larga o corta? ¿debe llegar al suelo, o no subir del tobillo, o pasar escasamente de la rodilla, o no bajar de la cintura? ¿Cuál es más artística? ¿Cuál es más práctica? ¿Cuál es más honesta? La cuestión se presta a controversia, y un popular semanario ha abierto sobre ella una información, o una encuesta, que decimos ahora: artistas, críticos, literatos, periodistas y otros definidores exponen su opinión, y a fuerza de imparciales hemos de reconocer que la mayoría de los sufragios va a la falda larga, aunque a la corta no le falten votos de categoría.

DE ACTUALIDAD

En la Real Academia de Ciencias



Fot. PROVIN CIA

Entrega por S. M. el Rey de la medalla Echegaray al sabio Ramón y Cajal, el domingo último, de cuya ceremonia tienen ya noticia nuestros lectores.

Los partidarios de la falda larga la defienden por razones de estética, de comodidad y de decencia; los otros sostienen la falda corta en nombre de la comodidad, de la decencia y de la estética; con esto basta para darse cuenta de lo difícil que resulta sentenciar en este pleito. Yo, por mi parte, me declaro partidario de la falda corta, y no por las razones alegadas por sus defensores, sino por el convencimiento de que los más de los consultados opinan por la falda larga, y sería la primera vez que opinando los hombres una cosa, no hicieran las mujeres todo lo contrario...

Se dice que la falda debe llegar al tobillo, porque así las llevan las Tanagras, que pueden considerarse como el más acabado tipo de la gracia y de la belleza femeninas; se hace notar lo ridículo de una señora de ciento cincuenta kilos de peso, con faldellín de bailarina, luciendo unas pantorrillas capaces de resolver por sí solas el problema de las subsistencias, a poco que nos sintiéramos antropófagos... ¿Pero está Alberto Insúa muy seguro de que, sólo por alargarse la falda hasta el tobillo, la señora de los ciento cincuenta kilos quedaría convertida en una Tanagra? Yo me permito dudar, y me quedo con los que creen que nada compensa mejor el disgusto que producen unas piernas feas, como la vista de unas piernas bonitas... ¡Pidamos al Señor que siempre las haya en tanta abundancia como ahora!

¿Que lleve falda larga la señora gorda? Por mí, que la lleve; pero según eso, y si hemos de ser lógicos, que la chata lleve narices postizas, y gafas ahumadas la que no pueda lucir unos ojos deslumbradores, y careta la que padezca la desgracia de una total e irremisible fealdad. Mejor sería pedir que sólo salieran a la calle las mujeres bonitas, y que las otras se quedaran en casa; pero, amigo, ¡eso no lo consigue ni el propio Millán de Priego!

Opinemos por falda larga, o por la falda corta, o por la falda nula, pero reconozcamos que lo importante es la mujer que la lleva, y no la cifra que expresa su longitud en centímetros. Hay mujeres a quienes toda moda, por absurda y extravagante que sea, parece embellecerlas más, y otras a quienes sucede lo contrario. ¡Pavorosas injusticias del Destino! La señora gorda de marras

se viste de Tanagra, o de bayadera india, o de hurí del paraíso de Mahoma, y resulta un adefesio... Y en cambio, sé yo de alguna que siempre estará para comérsela, ponderativamente hablando, aunque se vista de guardia municipal.

ANTÓN TRIJUEQUE.
Madrid, Mayo 1922.

LA PROVINCIA Administración

A los suscriptores de fuera de Teruel

Seguendo el procedimiento puesto en práctica en trimestres anteriores, el día 15 del corriente entregaremos al Banco de Aragón los recibos por el importe de la suscripción del actual trimestre.

Rogamos a nuestros suscriptores tengan estas breves líneas como aviso del recibo que pondremos en circulación, no dudando de que lo acogerán puntualmente.

A la vez hacemos presente que si algún suscriptor desea se cobre su recibo en cualquier casa de esta Capital, bastará nos lo avise seguidamente por medio de carta o tarjeta postal para cumplimentar su orden.

De Val de Zafán a San Carlos de la Rápita

El ilustre Deán de Zaragoza y Presidente de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, publica en nuestro querido colega «El Noticiero» el siguiente hermoso artículo que hacemos nuestro:

Estaba previsto: las causas más nobles y de mayor importancia y significación son destrozadas entre nosotros por la baja política, que, por encima de los intereses del país, sólo atiende a mezquindades y miserias.

Levantó bandera el señor Monta-

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.

Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Probad los ricos

Chocolates

de Francisco Sebastián.

Ventas al por mayor y menor. JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

FÁBRICA DE CAL HIDRÁULICA SUPERIOR =

MARCA "CAMPILLERA,"

LA MEJOR CLASE CONOCIDA Y LA MAS BLANCA

Con la cal hidráulica CAMPILLERA se han construido los grandes depósitos para las aguas potables de esta ciudad.

Casa SANCHEZ 19, Joaquín Costa, 19 TERUEL

Grandes existencias de cementos rápidos y lentos -- PORTLAND marca RAFF. Azulejos blancos, de dibujo y refractarios -- Asientos de piedra artificial para retretes -- Pilas fregaderas para lavar y para baño, garantizadas de que no se escarzan con el agua hirviendo.

19, Joaquín Costa, 19
Teléfono núm. 35

Casa SANCHEZ

ñés, diputado a Cortes por Valdearrobres, en pro de la continuación de las obras del ferrocarril de Alcañiz a San Carlos de la Rápita; le siguieron en este empeño nobilísimo todas las regiones interesadas desde Tortosa a Zaragoza; se celebraron asambleas y se elevaron representaciones al Gobierno de Su Majestad, hubo una explosión de alegría en toda la comarca, se llegó a creer que el caso era fácil y hacedero y aún de poco tiempo; mas he aquí que el diputado a Cortes por Gandesa, señor Caballé y Goyeneche, se cruza en el camino de estas aspiraciones generales, y por causas desconocidas, que en nada se relacionan seguramente con los intereses del país, presenta en el Congreso una proposición de ley, que luego es defendida por su autor, pidiendo la construcción de un ferrocarril que partiendo de Ariza y pasando por Daroca, Alcañiz y Gandesa termine en Tarragona, con bifurcación en Gandesa hasta Tortosa y San Carlos de la Rápita y proponiendo, en consecuencia, el abandono, para siempre, de la línea directa de Alcañiz a San Carlos.

La indignación y la protesta han surgido en todas partes en lo que toca a este segundo extremo de la proposición. Ha querido defender su gestión el señor Caballé y en este sentido ha publicado en el *Diario de Tarragona* una carta abierta al señor alcalde de San Carlos de la Rápita, la cual ha tenido contestación adecuada en otra del señor alcalde al señor Caballé que dice de ese modo.

(Aquí reproduce el señor Jardiel la carta publicada en LA PROVINCIA el día 9 del corriente, y continúa diciendo)

El país habla por la boca del alcalde de San Carlos. Puedo afirmar, porque tengo cartas muy expresivas de los alcaldes de Alcañiz, Gandesa y Roquetas, en que me dicen esto mismo: el Val de Zafán a San Carlos intangible; nada de confusiones, ni de embelecios. Que sean proyectados y construidos los ferrocarriles de Ariza a Tarragona, de Teruel por Alcañiz a Caspe, de Zaragoza a Caminreal, y cuantos pida el desenvolvimiento comercial del país; está bien, ¿qué más quisiéramos nosotros? Pero ¿por qué razón ha de abandonarse el de Val de Zafán a San Carlos, ya en parte construido, que llena las aspiraciones de una comarca rica y muy extensa y el que más interesa entre todos a Zaragoza?

Indudablemente la pasión política ha cegado al señor Caballé. Porque ¿qué diputado es éste que en asunto de tan grave importancia vive en desacuerdo con sus poderdantes y no sólo en desacuerdo, sino en

abierta oposición y aun en desesperada lucha? Así se lo dice abiertamente el alcalde de San Carlos, refiriéndose a Gandesa, la capital de su distrito electoral. En estos casos, todos sabemos lo que la dignidad política exige y si el señor Caballé lo ignora, tanto peor para él.

Confiamos en que la lucha cesará y en que las cosas se enderezarán a tiempo. Me consta que los señores Andrade y Castel han hecho en Alcañiz manifestaciones terminantes en favor de la línea directa de Zaragoza a San Carlos de la Rápita, separando este asunto, con buen acuerdo, de la lucha electoral que en estos días se ha desarrollado en aquél distrito, y que el señor presidente del Consejo de ministros se ha servido remitirme una carta del señor Argüelles, ministro de Fomento, en la cual le dice textualmente: «Recibí su grata en la que se interesa por que continúen las obras del ferrocarril de Val de Zafán a San Carlos de la Rápita y en su contestación tengo el gusto de significarle que dicho ferrocarril tiene construida y en explotación la sección de Val de Zafán (Puebla de Híjar) a Alcañiz, y que en vista de sus deseos, ordenaré se active la tramitación de este expediente y celebraré mucho poder complacerle como es siempre mi deseo».

Lo que importa es no abandonar las gestiones y mantener la unión para que no se nos postergue malamente.

FLORENCIO JARDIEL.

Escrutinio de las elecciones por el distrito de Alcañiz

Ayer a las diez y media, bajo la presidencia del Sr. Alonso, presidente de la Audiencia, dió comienzo ante numerosísimo público el escrutinio general de las elecciones para diputados a Cortes por el distrito de Alcañiz-Híjar.

En representación del Sr. Barón, legalmente autorizado, actuó D. Luis González, y en nombre del Sr. Cervantes, el abogado D. Enrique Albalade que más propiamente actuaba como candidato proclamado.

Leídas las actas de las secciones de dicho distrito, al llegar a las Samper de Calanda, el Sr. González solicitó de la Junta del Censo el cumplimiento de las disposiciones vigentes y de las circulares de la Junta provincial del Censo electoral, por creer no deben admitirse los sobres que vienen con el sello de la Estafeta de Correos de Alcañiz puesto que taxativamente se especifica en el «Boletín oficial» que las actas de Samper deben depositarse en aque-

lla Administración de Correos, debiendo leerse según el orador únicamente las allí presentadas cuyo origen acredita por un certificado de la estafeta y por lo que pueden manifestar individuos de las mesas electorales de Samper que se hallan presentes y dispuestos a declarar si hiciese falta.

El Sr. Albalade hace constar que no debe admitirse ninguno de los sobres remitidos puesto que al de Samper de Calanda le falta el sello de aquella Estafeta de Correos.

Oídas las anteriores manifestaciones, la Junta del Censo se reúne para deliberar, y no existiendo unanimidad de criterio en el asunto de que se trata, se procedió a la votación nominal, en la que por mayoría (seis votos contra cinco) se acordó no abrir los sobres procedentes de la Administración de Correos de Alcañiz.

Terminado el escrutinio, fué proclamado candidato electo por Alcañiz el señor Barón, formulando la parte contraria varias protestas relativas la mayor parte a supuesta compra de votos.

Eran las dos de la tarde cuando el numeroso público abandonaba el salón de actos de la Casa de la Justicia, haciéndose, como es natural, infinidad de comentarios para todos los gustos.

Revista de la Prensa

Los robos e indemnizaciones por deterioros de mercancías son también factores del encarecimiento de la vida.

En todas partes cuecen habas

La *Epoca*, refiriéndose al problema ferroviario, pondera la importancia de las indemnizaciones por daños que anualmente tienen que hacer las Compañías, o sea por robos y por deterioros o pérdidas de mercancías; y careciendo de datos referentes a los ferrocarriles españoles, recoge los de Francia, según los cuales, entre las seis Compañías francesas y la red de Alsacia Lorena, indemnizaron en el año anterior por valor de 196.616.000 francos; y es de suponer que no todos los daños hayan sido reclamados ni por consiguiente, indemnizados; y con ser la cifra tan abrumadora, todavía resulta ventajosa sobre la de 1920 en que la carga ascendió a 269 millones, pero muy superior a la de 1919 que fué de 132 millones.

Si con algún esfuerzo pudiera el colega adquirir datos precisos relativos a los daños de las Compañías españolas, por estos conceptos, nos proporcionaríamos datos para comparar el estado moral de nuestra sociedad, en este punto, con el de la francesa.

Atribuye el colega una buena parte del daño a la mala situación de casi todas las empresas ferroviarias del mundo en relación con el material de transportes y de tracción y a la interrupción absoluta de las repeticiones periódicas y oportunas; pero también a la desmoralización y desidia del personal sin la cual no alcanzaría el mal proporciones semejantes, lo que prueba a los enamorados de los servicios extranjeros, que en todas partes cuecen habas.

El colega señala además la perturbación que eso representa para el comercio y para el consumo, y lo considera factor importante en el encarecimiento de la vida.

No conviene provocar fuertes conmociones con motivo de los Presupuestos.

Habrán nuevas modificaciones

Diario Universal dice de los nuevos presupuestos que son en su mayor parte los mismos presentados por Cambó, o sean veinte proyectos—el colega los detalla—que forman un conjunto tributario y fiscal que el actual ministro ha reducido aplazando la presentación de algunos, como el referente al patrimonio sobre la renta, al impuesto sobre las ventas y a la reforma de las haciendas locales, habiendo modificado bastante los que el ministro aceptó, en cuya modificación ha intervenido también la Comisión permanente de Hacienda del Congreso, con lo cual

ha disminuido la importancia de la obra financiera.

No parece esto mal al colega, porque así los contribuyentes tendrán menos quebrantos, y espera además que la reforma sufrirá todavía modificaciones en el Congreso y en el Senado.

Añade el colega:

«Claramente se ve una tendencia que ya viene iniciada desde hace tiempo: la de no provocar fuertes conmociones en el sistema tributario del país. Realmente, contrasta esta orientación con la necesidad en que se ve la Hacienda de nutrir sus ingresos; pero hay que reconocer que el público pide economías en el presupuesto, y que ningún Gobierno se las ha ofrecido hasta ahora en proporción que satisfaga las aspiraciones populares.»

En la actualidad todos los países fuerzan la tributación, hasta el punto de que en Inglaterra han llegado al máximo los tributos de las sociedades y empresas; pero esto hace observar al colega que en los países donde rige una fortísima tributación decae la intensidad del trabajo productor.

Por eso es cada vez más difícil y más delicado formular presupuestos y proyectos fiscales, porque fácilmente se cae en exageración y en negociaciones económicas.

De ahí que el instinto de la masa tributaria y de no pocos organismos sea refractario a la reforma radical en materia de Hacienda.

Nota oficiosa del ministro de Gobernación a los periodistas.

No conviene aumentar la repatriación

La *Libertad* copia una nota oficiosa que el ministro de la Gobernación ha enviado a los periódicos. Según ésta, es de interés público no comentar en ningún sentido el hecho de la llamada repatriación de fuerzas, porque, si se hace favorablemente, puede producir efectos dañosos deprimiendo el espíritu de nuestras tropas y alentando al adversario; y en otro caso, puede decidir al enemigo a nuevos ataques que, aunque no sean de temer en cuanto a los resultados, nunca puede ser útil que se provoquen.

Según la nota:

«No hay inconveniente alguno en que, al dar las noticias que respecto de dicha repatriación facilite el ministerio de la Guerra, se amplien con recuerdo de las intervenciones que esas fuerzas hayan tenido en las operaciones, con el elogio o la censura de los actos individuales que lo merezcan, el origen y el destino de las unidades y de las personas que las componen y, en general, todo lo que no sea concretamente determinación de fuerzas y elementos y deducciones respecto de la conveniencia o inconveniencia de la medida.»

Declaraciones de Trotsky.

No puede restablecerse el derecho de propiedad

El *Sol* da a conocer un telegrama según el cual, la Delegación Comercial bolchevique en Londres publica párrafos de otro que ha recibido de Moscú el 5 de los corrientes diciendo que Trotsky ha recibido al representante de la «Associated Press» y ha hecho las siguientes declaraciones:

«Los diplomáticos europeos no comprenden la situación actual. Se creen que la revolución no significa una nueva época histórica para el mundo entero.

Piensen que esta revolución no tiene una importancia de carácter universal, y que sus consecuencias pueden ser eliminadas por la fuerza armada o por la persuasión.

En Génova, estos diplomáticos nos proponen que restablezcamos el derecho de propiedad, que ha sido abolido en Rusia. Esto sería tanto como desafiar la revolución de los trabajadores. La pretensión es tan ridícula, como lo sería la nuestra si pidiéramos a los capitalistas de Europa que abandonaran sus minas, sus fábricas, etc., a los trabajadores.»

El Parlamento es la hoja de parra de los Gobiernos.

Mas ven cuatro ojos que dos

La *Acción* triyuna contra los políticos que, cuando están cerradas las Cortes, hacen de mil modos aspa-

vientes llamando a España país de tiranos y cuando se hallan abiertas, no acuden a las sesiones; y confirmando esto con el número de diputados que asistieron a la sesión extraordinaria para examinar serenamente los proyectos; y ¿saben los lectores, pregunta el colega, cuántos diputados acudieron a la Cámara popular? Y se contesta: ¡doce! Los doce apóstoles, los doce durmientes o cosa así. Lo cual tiene el colega por la mayor de las farsas.

Y añade: «Si los gobiernos no tuvieran que cumplir ese trámite ridículo de una discusión simulada que los exime de responsabilidad, seguramente pondrían más cuidado en la confección de los proyectos que tendrían que llevar a la *Gaceta* directamente sin la hoja de parra del Parlamento.»

Todo es malo; pero de todos modos, más ven cuatro ojos que dos. Mejor sería que, marchando en consonancia con los pueblos y los tiempos, hicieran los padres de la patria por llenar su misión con la puntualidad y escrupulosidad debidas.

REMITIDO

Sr. Director de LA PROVINCIA, Teruel.

Muy señor nuestro: Rogamos a Vd. tenga la amabilidad de insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le anticipan las gracias sus más afectuosos ss. q. e. s. m.—Andrés Fandos y Domingo Fandos.

Habiendo leído en LA PROVINCIA, que los que suscriben habían dirigido un telegrama al señor gobernador civil, manifestándole como presidentes de las mesas electorales de los dos distritos de Samper de Calanda, que el señor Cervantes había obtenido 612 votos y 3 el señor Barón, es falso de toda falsedad, puesto que nosotros no hemos telegrafiado nada al señor gobernador civil, ni tampoco hemos autorizado a nadie para hacerlo en nuestro nombre. ANDRÉS FANDOS. DOMINGO FANDOS.

N. de la R.—Por tratarse de la rectificación de una noticia dada en este periódico, insertamos la carta anterior, reservándonos el original firmado convenientemente.

Y por nuestra parte damos por terminado este asunto electoral tan enojoso; hasta que sea resuelto definitivamente con arreglo a la ley.

De sociedad

SALUDAMOS ayer a nuestro buen buen amigo, D. Juan Navarro, farmacéutico militar, hijo de don Teodoro.

Extrechamos la mano de nuestro querido amigo, D. Jerónimo Gargallo.

HAN llegado:

De Albalade, D. Félix del Río y D. Blas Benagüe.
De Andorra, D. Pedro Bendido.
De Alpeuz, D. Martín Simón.
De Aldehuela, D. Evaristo Marqués.
De Valencia, D. León Aliaga y D. Andrés García.
De Sarrión, D. Joaquín Jerica.
De Zaragoza, D. Fernando Soguero.
De Calanda, D. Luis González y D. Antonio Bayo,
De Alcorisa, D. Martín Clavería.

HAN salido:

Para Madrid, los señores Cervantes, Barón y Montañés, que vinieron al escrutinio del distrito de Alcañiz.
Para Calatayud, D. Manuel Puché.
Para Daroca, D. Vicente Español.
Para Valencia, D. J. Pellicer.
Para Ademuz, D. Sebastián López.
Para Zaragoza, D. Juan Perales.

Motors.—Dinamos.—Transformadores eléctricos.—Materiales suecos y alemán. Entrega rapidísima.—Precios límites.
Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz 6.—ZARAGOZA.

LEA USTED LOS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA.

Banco de España

CONVERSIÓN DE BONOS DEL BANCO EN ACCIONES DEL MISMO

Se recuerda a los poseedores de Bonos emitidos por este Establecimiento en 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, la conveniencia de que sean presentados a la conversión en acciones, con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de Febrero último, a fin de poder percibir el futuro dividendo de las que les correspondan, con la normalidad debida, toda vez que los mencionados Bonos han dejado de devengar interés desde el 31 del pasado Diciembre.

Teruel, 11 de Mayo 1922.

EL SECRETARIO
JOSÉ PÉREZ.

GACETILLAS

Un pastor ha sido muerto a puñaladas.

El día 9 de este mes, el alguacil del Ayuntamiento de Alcorisa se presentó en el cuartel de la Guardia civil de aquel pueblo manifestando que en el sitio llamado «Barranco de las palomas» había un hombre muerto a mano airada, ignorando el denunciante del hecho quién pudiera ser el autor ni el interfecto.

Para dicho lugar salió inmediatamente una pareja de la Benemérita, de cuyo atestado y de las diligencias practicadas por el Juzgado municipal resultó que el muerto era Miguel Espallanzas Alloza, casado, de 36 años de edad, pastor de oficio, el cual presentaba en el pecho dos heridas de arma blanca, que le produjeron la muerte.

Como presunto autor de este hecho fué detenido el vecino de Alcorisa Manuel Guallar Oliete, de 46 años de edad, casado, jornalero, que negó en los primeros momentos su participación en el delito por que se le interrogaba; pero estrechado con hábiles preguntas, acabó por confesarse autor, diciendo que había matado al Espallanzas con motivo de unas palabras que se habían cruzado entre ambos por resentimientos antiguos.

El homicida quedó en la cárcel a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

En Vilhel se encuentra vacante la secretaría del Ayuntamiento, por dimisión del que la desempeñaba, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, cobradas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en aquel Ayuntamiento hasta el 31 del actual.

También se halla vacante la plaza de médico titular para los pueblos de Bordón, Luco de Bordón, Dos Torres de Mercader y Ladrufán, dotada con 1.562 pesetas de titular y 8.438 por iguales, o sea, en conjunto, 10.000 pesetas, pagaderas por trimestres vencidos.

Hasta el 25 del corriente mes se admiten solicitudes.

Según anuncio que tenemos a la vista, los Hermanos de las escuelas cristianas establecidas en Teruel, celebrarán solemnes cultos el domingo próximo en la iglesia parroquial de San Pedro, con motivo de la primera comunión de 38 de sus alumnos y la festividad de su santo fundador San Juan Bautista de la Salle, con el siguiente programa:

A las ocho menos cuarto, misa de comunión con plática por el muy ilustre señor D. Antonio Buj, Deán de nuestra Santa iglesia Catedral.

Acabada la misa, Renovación de las promesas del Santo Bautismo y distribución de los recursos de primera comunión.

A las diez y media, misa solemne, siendo celebrante el muy ilustre señor D. Salustiano Sánchez, Vicario general de la Diócesis y Arcipreste de esta Santa iglesia Catedral. El reverendo Padre Juan Bautista Botet O. F. M. ensalzará las glorias del santo fundador.

El Coro del Colegio cantará la misa coral de «Pío X» del maestro J. Vilaseca.

Al final de la misa, himno a San Juan Bautista de la Salle.

Mauricio Pueyo, hijo de una familia modesta, es el niño que, habiéndose encontrado la cadenita-pulsera cuya desaparición se anunciaba en nuestro número de ayer, nos la presentó poco después de repartido dicho número, para que fuese devuelta a su dueño.

Lo hacemos gustosamente público para que sea conocido el nombre

del autor de este rasgo de honradez propio de niños bien educados.

● Invitados por el señor presidente de la Cooperativa Cívico-Militar D. José López Marín, hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento mencionado, sito en la plaza de Bretón, número 6, donde vimos una magnífica exposición de artículos, comestibles nacionales y ultramarinos y de calidad de las mejores marcas que el gourmet más exquisito puede apetecer.

Recomendamos al público en general visite dicho establecimiento (pues a los asociados no es necesario) y se convencerá de nuestro aserto.

● Anoche en el restaurant de la Estación, se reunieron los elementos liberales del Bajo Aragón y de Teruel, en un íntimo banquete, para celebrar el triunfo del diputado electo por el distrito de Alcañiz, don Rafael Barón, que milita en las filas romanonistas.

En dicho acto reinó la más cordial armonía, comentando de sobremesa los reunidos los incidentes de la elección.

● SE ALQUILAN los pisos 2.º y 3.º de una casa de un huerto próximo a la capital.

Informarán en esta Redacción.

● MODAS. Últimas novedades en sombreros para señoras y niñas. Mercado, 40, 2.º

● VENTA. En la fábrica de Punter se hallan de venta cuatro tabloncillos de 8 metros de longitud por 40 centímetros de ancho y 7 centímetros grueso, propios para canal de molino o para paso de agua.

● EUDALDO ALCÁINE. Almacén de huevos y vinos Comestibles de todas clases. Venta al por mayor y detall.—Plaza Domingo Gascón, 4

● INTERESA a Mayoristas y Detail, comprar lámpara A E G a toda prueba y buen precio.

Almacén de muebles de Martín Estaban, Mercado núm. 3, Teruel.

● SIRVIENTA. Se desea una viuda sin hijos o una soltera de 35 a 50 años para servir a un matrimonio ancianos; en la Administración de este periódico darán razón.

● LEÑA seca y buena a domicilio. Avisad: Vicente Herrero. Teléfono, 26.

● OFICINAS de modista hacen falta en el taller de Carmen Pascual.

● Como decíamos en nuestro número de ayer, la Comisión de festejos se reunió y por telégrafo dió la conformidad de sustituir a Granero por Lalandia, pero también participó al señor Pagés, empresario de toros, que no está dispuesta a aumentar la subvención de 2.500 pesetas que consta en el contrato.

Una vez tenga contestación la Comisión, se reunirá y señalará los festejos proyectados.

● AMA. Se necesita para criar en su casa.

Razón, casa Julio Eced.—Ultramarinos.

Sección oficial

Registro civil

Nacimientos:

Rosa Gómez Gómez, hija de Ramón y María.

Defunciones:

Concha Sanjuán, de 77 años, de Teruel a consecuencia de asistolia.

Miguel Lorente Hernández, de 66 años, de Villafranca del Campo, de cáncer.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

EXTRANJERO

Madrid 11, (noche)

Nuestro embajador a Ginebra

PARIS.—Nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León, ha salido para Ginebra acompañado del primer secretario de la Embajada Española señor Huerta y del consejero jurídico señor Botella.

El embajador español, va a Ginebra, para desempeñar las funciones de presidente en la próxima asamblea de la Sociedad de las Naciones.

Las relaciones hispano-francesas

PARIS.—El ministerio de Comercio ha facilitado la siguiente nota.

«Se ha publicado en la Prensa una información procedente de Madrid en la que se daba por inmediata la conclusión del acuerdo comercial franco-español.

Los centros oficiales consideran la noticia prematura diciendo que hace algunas semanas habían sido aceptadas por ambos Gobiernos las bases del acuerdo, pero últimamente no pareció suficientemente establecido el equilibrio en las concesiones y ventajas recíprocas.

Las reducciones de las tarifas arancelarias anteriormente previstas por España, entre otras cosas, han sido restringidas considerablemente en número e importancia. De suerte que la contrapartida en las concesiones que Francia había consentido condicionalmente, pareció en estos últimos tiempos insuficiente.

La información de referencia publicada hoy da a entender que el punto de vista del Gobierno español nos estará aproximando sobre este particular a Francia, debiendo ser este objeto de favorable acogida, pero carece de confirmación.

Se acepta

el memorándum aliado

GENOVA.—En los círculos de la Delegación bolchevique se ha hecho la siguiente declaración:

«La nota rusa no está redactada todavía de un modo definitivo. Todo lo que por el momento podemos decir es que aceptamos principalmente el memorándum aliado como base de un acuerdo.

Tenemos actualmente que formular algunas reservas; pero estamos convencidos de que nuestras razones darán satisfacción al Sr. Lloyd George.»

El monopolio del petróleo ruso

LONDRES.—Contestando a un diputado, el señor Chamberlain ha declarado en la Cámara de los Comunes que no había habido ni negociaciones ni acuerdo entre el grupo Shell y los Soviets para obtener el monopolio del petróleo ruso.

MENCHETA.

MADRID

Madrid, 11 (noche).

Consejo

El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros, en la Presidencia.

El Rey

S. M. ha marchado a Aranjuez, con objeto de asistir a las carreras de caballos.

Periodista fallecido

Ha fallecido el notable escritor y periodista señor López Pinillos (Parmeno).

Su muerte ha sido muy sentida.

Función benéfica

En la próxima semana se celebrará una función a beneficio de los damnificados del incendio de Málaga.

Los servicios del teatro, los desempeñarán artistas.

No lo sabe

El señor Cambó, aun no tiene fijada la fecha en que saldrá para América en su proyectado viaje.

MENCHETA.

PROVINCIAS

Madrid 11, (noche).

Llegada de tropas

MALAGA.—Ha llegado el batallón de Húsares de Pavía, dispensándosele un inmenso recibimiento.

SEVILLA.—Llegó el batallón de Castilla.

La ciudad salió a recibirlo. En Sevilla hay gran júbilo con este motivo.

Foot-ball

VIGO.—Se espera en esta población al equipo de Barcelona, que viene a jugar con el de Irún el partido de balompie.

El general Cavalcanti

JEREZ.—Se halla en Jerez el general Cavalcanti.

Visitó los cuarteles y pronunció una oración ante la lápida de Primo de Rivera.

MENCHETA.

El día político

Madrid 11, (noche)

Petición al Congreso

Se ha presentado al Congreso una proposición de Ley, pidiendo la abolición en España de la pena de muerte.

La firman los diputados señores Companys, Prieto, Pedregal, Riu, Solano, Buniel y Díaz Cebosa.

Mejora a los soldados

En el Senado ha leído el ministro de la Guerra señor Olaguer, un proyecto, en el cual se propone una mejora económica a los cabos y soldados que se utilicen en funciones del servicio.

MENCHETA.

La campaña de Marruecos

Madrid 11 (noche).

Felicitación

El residente general francés monsieur Lyautey, ha felicitado al alto comisario señor Berenguer, acerca de Tazarut.

Nuestro alto mando le contestó agradeciéndole su felicitación y manifestándole que en breve entraremos en el refugio del Raisuli.

TETUAN

Nuevo bloqueo

Se ha instalado un bloqueo en la posición de Beni-Iseff, sin que ocurriera novedad alguna.

Continúan las sumisiones de moros notables.

MENCHETA.

Cambó conferencia

Madrid 12 (madrugada).

D. Francisco Cambó ha dado una conferencia en la Residencia de estudiantes, ocupándose acerca de la situación de Europa después de la guerra.

Dijo que cree difícil, el restablecimiento de la paz, mientras que haya una nación que tenga sus ambiciones.

Respecto de España podíase mejorar la situación económica, si los patronos y los obreros se contentaran con ganar menos y trabajar más.

Las deudas de la guerra deben salvarse con riquezas, mostrándose partidario de que es preferible arruinar a los rentistas que a los trabajadores.

Con relación a Europa y América, juzga a Alemania y a los Estados Unidos, como naciones de ejemplo; la primera, por sus hombres y sus méritos de constancia y laboriosidad y la segunda, por su dinero y su actividad; añadiendo que estas dos naciones son las únicas que pueden salvar a Rusia en el momento actual.

MENCHETA.

Las sesiones de Cortes

Madrid 12 (madrugada)
SENADO

Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca, se abre la sesión a la hora reglamentaria.

Se aprueba definitivamente la prohibición de introducción de trigo extranjero.

Sobre la discusión ferroviaria, el señor Azpeitia continúa defendiendo a las Compañías de ferrocarriles.

El señor Goicoechea defiende el dictamen de la Comisión, ante la imposibilidad de resolver el problema en otra forma.

CONGRESO

A las tres y media, abre la sesión de la Cámara popular el señor conde de Bugallal.

El señor Penaranco, pide al Gobierno se envíe a los técnicos al Monasterio de Guadalupe para que se verifique la restauración de algunos cuadros.

El ministro de Instrucción pública señor Montejo, ofrece al peticionario, atenderá su solicitud.

El señor Saborit, denuncia algunas irregularidades en la Comisión de reclutamiento de Almería.

También este mismo señor orador pide se exijan las responsabilidades a quien tenga la culpa de la catástrofe de Oviedo.

Se toma en consideración la concesión de la pensión a la viuda de señor Chacón, apoyándolo los señores Villanueva y Sánchez Guerra.

Se abre discusión sobre la reforma tributaria.

El señor Rodríguez Pérez, la combate, considerándola errónea.

El señor Ruano, le contesta afirmando que la reforma dará su fruto con el tiempo.

Momentos antes de finar la sesión, comienza la discusión del artículo, aceptándose un voto y también varias enmiendas al artículo primero.

Interviene el señor Cambó, defendiendo su obra.

Levántase la sesión.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

Madrid 12, (madrugada)

Alcañiz, Romanones y Sánchez Guerra

Se ha comentado muchísimo, el hecho de que por no haber diputados en la Cámara, que formularan ruegos y preguntas al Gobierno en la primera parte de la sesión, el presidente del Congreso señor Bugallal tuviera que mandar llamar al ministro y subsecretario de Hacienda, para entrar enseguida en la segunda discusión de los proyectos tributarios, como así se hizo.

La nota característica de la tarde parlamentaria, ha sido la rapidez en la discusión del proyecto de omnibus que contiene todos.

Respecto de los demás, sólo hubo una enmienda presentada por el diputado catalanista señor Aunnos que fué votada y rechazada nominalmente, porque se declaró nula la votación por no haber suficiente número.

El señor conde de Romanones, visitó al presidente del Consejo señor Sánchez Guerra, para pedirle se garantizasen los derechos de su amigo político don Rafael Barón en la lucha electoral de Alcañiz.

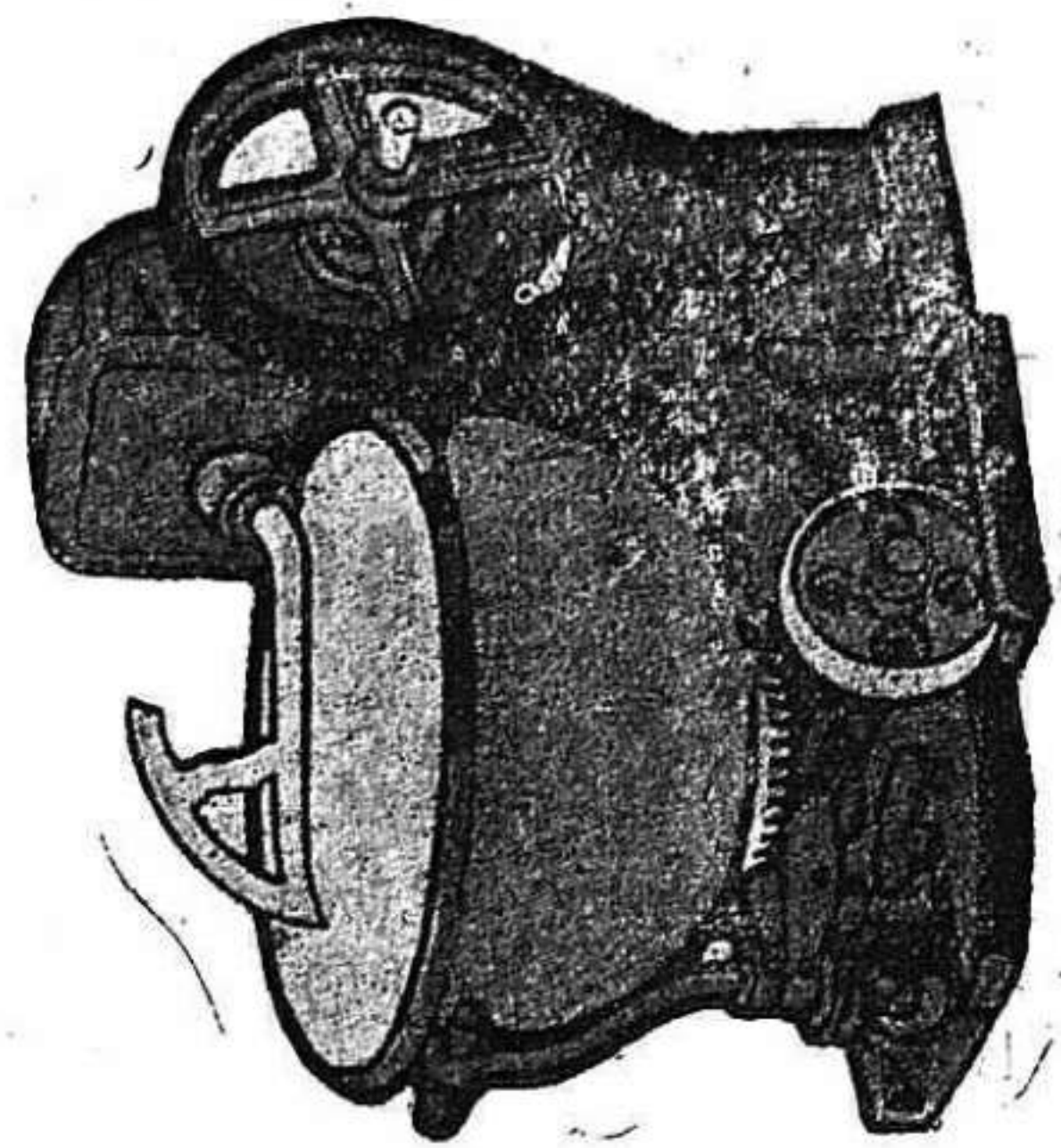
El señor Sánchez Guerra, prometió al señor de Figueroa, garantizaría los derechos de todos en la contienda electoral que acaba de desarrollarse en el citado distrito.

De Marruecos, según nuestras noticias, se tienen muy buenas impresiones, continuando la repatriación de fuerzas.

Pronto se verificará el asalto a Tazarut, que será empedadísimo.

El subsecretario de Instrucción Pública don Carlos Castel, visitó en la calle de Alcalá las obras de restauración de la Iglesia Magistral, así como las de la Universidad y Archivo general.

CARRASCOSA.



Esto es una amasadora, completamente nueva, dispuesta para trabajar. Pueden verla los panaderos, dirigiéndose a la Administración de este periódico, donde se facilitarán detalles.

Probad las ricas y exquisitas pastas de sopa

El Torico

DE VENTA
en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles y Confiterías
Carretera de Cuenca, núm. 5 - Teléfono 121
TERUEL

Garage y Taller de reparaciones
Automóviles de alquiler :- Gasolina :- Accesorios
STOCK MICHELIN
RODRIGUEZ Y PARDOS
Óvalo, 8 - TERUEL - Teléfono 107

MOTO-ARADO de ocasión motor Titan 12-24 HP.
Trisurco «Parlin». Ha trabajado tan sólo en 60 obradas.
Profundidad del trabajo, hasta treinta centímetros. Extensión, dos hectáreas por día de trabajo.
Informes en la Administración de este periódico.

SE VENDEN DOS AUTOMÓVILES ÓMNI-BUS marcas FIAT y «SCAT», de 15 y 18 plazas y 25-30 y 35-40 H. P.—RAZÓN, **ALBERTO MIGUEL**.—Cooperativa cívico-militar.—TERUEL.

FELIPE ALMACEN DE MUEBLES **MAICAS**
GRAN SURTIDO EN CAMAS DE MADERA Y DE NIQUEL.
ESPECIALIDAD EN ARTICULOS DE VIAJE.
San Juan, 51 y 53 - (frente al Banco de España) - TERUEL.

Construcciones y decoración en piedra y marmol
TRABAJOS PARA CEMENTERIOS
JOAQUIN TOBajas
PASEO DEL EBRO-ZARAGOZA
AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL.

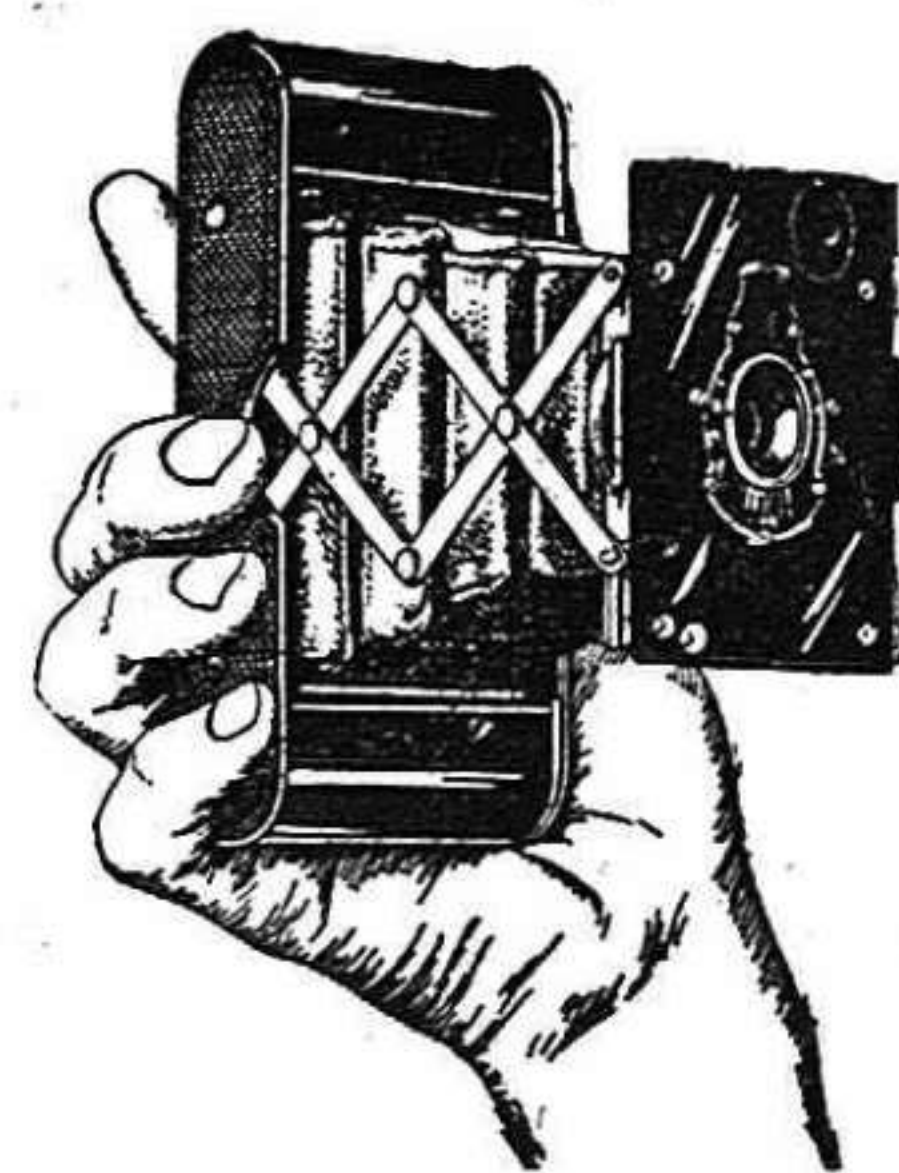
S.ª Ibérica de Construcciones Eléctricas
SOCIEDAD ANONIMA

Capital, 20.000.000 de pesetas
LAMPARAS DE UNO, MEDIO VATIO Y DE AUTOMÓVIL
CENTRALES DE ALUMBRADO ELÉCTRICO
MATERIAL ELÉCTRICO, TIMBRES, TELÉFONOS «THOMSON»
RADIOGRAFÍA Y RAYOS X



MAQUINARIA EN GENERAL
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS
DIRECCION:
Don Jaime I, núm. 54, principal
Apartado de Correos número 33
ZARAGOZA

Vendo **KODAKS** desde 21 hasta 735 pesetas



Ocho padres de estudiantes me han dado ocho malos ratos, porque con mis aparatos no estudian los muy danzantes... Desprecio sus amenazas y se las devuelvo así: «Yo vendo mis KODAKS y... ¡¡no entiendo de calabazas!!»

BENJAMIN BLASCO-Tozal, 24-TERUEL

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
AGUA JOVINCELA
PARA EL CABELLO



Félix Estevan Jiménez
CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.
TERUEL

GASOLINA
Gran existencia de gasolina para automóviles, motores, etc. (Motonafta Clavileña).—Precios económicos.—San Juan, 15—TERUEL.
FARMACIA DE LA BOLA

Industrias Eléctricas Valencianas
GÁLVEZ
INGENIERO
Teléfono, 431-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío. Construcción de interruptores, protecciones y reparaciones de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas; entrega inmediata.

DEPILATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ
ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS

DEPÓSITO EN ESTA CIUDAD
TOZAL, 24.—Droguería Aragonesa.

La Mudejar del Arrabal
Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.
HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

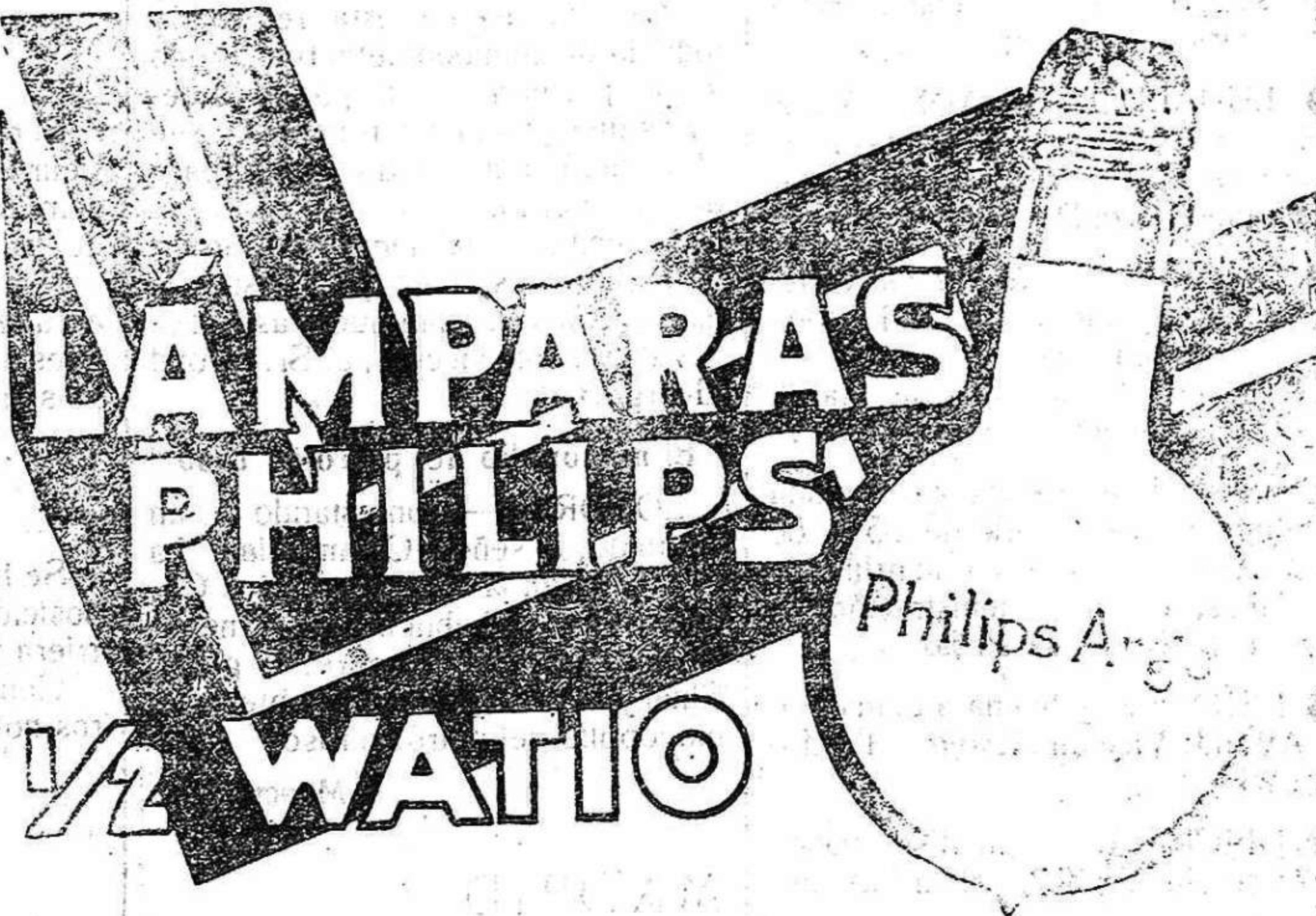
Armazones y Pantallas de seda
DEPÓSITO:
CASA BLAS ORTIZ
Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería)
TERUEL

Joaquín Asensio
OVALÓ, 7 - TERUEL
Almacén de aceites y ultramarinos :- Fábricas de jabón y de chocolates :- Taller de serrado de maderas :- Vinos de todas clases.

Sebastián Asensio Muñoz
ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
ESPECIALIDAD
EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA
AGRICULTORES!
abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.
Óvalo, 8 - TERUEL

La «LÁMPARA PHILIPS» 1/2 vatio y Arga, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:
Sindicato Eléctrico
TERUEL



CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES
Carlos Elipe
Lo más selecto en pastas y dulces finos = Vinos y licores de acreditadas marcas
San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL

Probad los **CHOCOLATES**
JERONIMO GIL
SON LOS MEJORES
DESPACHO: MAYOR, 49
ALCAÑIZ (TERUEL)



La Industrial Química de Zaragoza
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 10.000.000 de pesetas.
Grandes fábricas de superfosfato de cal y de ácidos minerales en Zaragoza.
Explotación y refinación de azufres en sus minas de LIBROS (Teruel)
:- Superfosfato de cal 18|20 por 100 :-
AZUFRE.—Sublimado flor, molido, terrón, cañón.
ACIDOS.—Sulfúrico, clorhídrico y nítrico.—Acido sulfúrico especial para acumuladores.
Oficinas: Coso, 54, pral—Apartado de Correos 88—Teléfono 461
Dirección telegráfica y telefónica: «Química-Zaragoza»

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO SAN JUAN, 15, TERUEL